



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CPB SANTA ANA

28064081

plantilla
PDC
Plan digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CPB SANTA ANA

28064081

Nombre	CPB Santa Ana	
Código	28064081	
Web	https://colegiobilinguesantaana.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	María Castro	Cp.santanaana.pedrezuela@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Begoña de la Mata Muro	Tic.cp.santanaana.pedrezuela@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	Marta de la Fuente	Marta.de16@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO	5
1.1 Contextualización del plan digital de centro.....	5
1.2 Justificación del plan	6
2. EVALUACIÓN	9
2.1 Evaluación inicial del centro.....	9
Liderazgo	9
Colaboración y redes.....	10
Infraestructuras y equipos	10
Desarrollo profesional continuo.....	11
Pedagogía: apoyos y recursos	11
Pedagogía: implementación en el aula	11
Prácticas de evaluación	12
Competencias digitales del alumnado	12
Familias e interacción con el Centro	12
Web y redes sociales	13
2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	13
A. LIDERAZGO	13
B. COLABORACIÓN Y REDES	13
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.....	13
D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	13
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.....	13
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	13
G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	14
H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	14
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	14
3.1 DAFO.....	14
3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	16
4. PLAN DE ACCIÓN	18
A. LIDERAZGO	18
B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES.....	20
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.....	21
D. DESARROLLO PROFESIONAL	23

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.....	25
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.....	27
G. EVALUACIÓN	28
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO	29
MF. MÓDULO FAMILIAS	31
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	32
5. EVALUACIÓN	32
A. LIDERAZGO	33
B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES	34
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.....	34
D. DESARROLLO PROFESIONAL	35
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.....	36
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.....	37
G. EVALUACIÓN	38
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO	39
MF. MÓDULO FAMILIAS.....	39
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	40

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación con la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?

El CEIP Santa Ana, es un colegio de titularidad pública que imparte el segundo ciclo de Educación Infantil y toda la etapa de Educación Primaria. Siendo un centro de línea 2 a excepción del nivel de 1º de primaria, que es línea 3. El centro tiene jornada continua y en total cuenta con más de 440 alumnos escolarizados.

El centro está situado en un entorno rural, en un pueblo de la sierra antes eminentemente ganadero y dedicado al sector primario, pero que en los últimos años está cambiando y creciendo mucho debido a la llegada de personas procedentes de Madrid que siguen teniendo el trabajo en la ciudad, y de personas extranjeras que trabajan en la zona. Actualmente en la actividad económica del pueblo prima el sector servicios y la construcción.

A nivel pedagógico, el centro se encuentra en plena transformación educativa abriendo paso hacia las metodologías activas. Somos muy conscientes de los grandes y rápidos cambios sociales que se están produciendo, lo cual nos ha hecho reflexionar sobre qué tipo de enseñanza queremos impartir en nuestras aulas y el deber de adaptarnos al cambio.

Todo el claustro consideramos imprescindible que nuestra enseñanza debe estar orientada a la acción; esto responde a un enfoque didáctico integral del alumno, que presupone específicamente la actividad del mismo. Empleamos en nuestras aulas de manera general las siguientes metodologías:

En la etapa de educación infantil se trabaja con una metodología basada en proyectos puros y metodología inspirada en Montessori.

En 1º, 2º, 3º curso de primaria trabajamos sin libros a través de la manipulación y Aprendizaje basados en proyectos o problemas (ABP): En la metodología ABP los alumnos llevan a cabo un proceso de investigación y creación que culmina con la respuesta a una pregunta, la resolución de un problema (aprendizaje basado en problemas) o la creación de un producto aprendizaje basado en proyectos.

Los proyectos se planean, diseñan y se llevan a cabo con el fin de que el alumno pueda incorporar, de una manera factual, los contenidos y estándares de aprendizaje establecidos por la legislación educativa. La implementación del ABP permite que se puedan diseñar los temas e itinerarios de aprendizaje con mayor libertad, de forma que el producto final ya no es lo único importante, sino que también son relevantes el proceso de aprendizaje, la profundización y el desarrollo de las competencias clave.

En toda la etapa de primaria se trabaja Aprendizaje cooperativo (AC): El aprendizaje y el trabajo cooperativo es un enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en grupo para realizar las tareas de manera colectiva; cada uno tiene un rol con unas funciones específicas dentro del grupo.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

Legislativamente, el siguiente **Plan Digital de Centro** se justifica entorno a los siguientes marcos normativos:

En primer lugar, a nivel europeo, el Plan Digital de Centro parte de la Resolución de 29 de abril de 2021, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2021, por el que aprueba el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.

«El Consejo Europeo aprobó el 21 de junio de 2020 la creación del programa **Next Generation EU**, el mayor instrumento de estímulo económico jamás financiado por la Unión Europea, en respuesta a la crisis sin precedentes causada por el coronavirus.

Las medidas que recoge el Plan se articulan alrededor de cuatro ejes principales: la transición ecológica, **la transformación digital**, la cohesión social y territorial y la igualdad de género.

Estos cuatro ejes de trabajo se desarrollan a través de diez políticas palanca, que integran a su vez 30 componentes o líneas de acción, entre las que se encuentra, el componente 19 referido al **Plan Nacional de Competencias Digitales (Digital Skills)**.

Este Plan Nacional de Competencias Digitales distingue siete líneas de actuación y un total de dieciséis medidas, entre las que se encuentra la adquisición de competencias digitales para la educación a docentes y estudiantes en todos los niveles del sistema educativo.

Por otra parte, la **Agenda Digital 2025** establece la **capacitación digital** entre sus 10 ejes prioritarios, con el objetivo de “reforzar las competencias digitales de las personas trabajadoras y del conjunto de la ciudadanía” y persiguiendo la meta de lograr que el 80% de la población española tenga competencias digitales básicas a la finalización de su periodo de programación.

Dentro de sus medidas, la número 10, hace referencia a **«Educa en Digital»**; esta medida consiste en un conjunto de acciones para apoyar la **Transformación Digital del sistema educativo** mediante la dotación de dispositivos, recursos educativos digitales, adecuación de las competencias digitales de los docentes, y acciones que conlleven la aplicación de la Inteligencia Artificial a la educación personalizada.

Con todo ello, la necesidad de desarrollo del **Plan Digital de Centro**, parte de la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al **Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu**, en el ejercicio presupuestario 2021, en el citado marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Este Programa se articula en torno a los siguientes ejes:

- Línea 1: Competencia Digital Educativa del alumnado, del profesorado y de los centros educativos
- Línea 2: Digitalización de los Centros Educativos
- Línea 3: Creación de Recursos Educativos Abiertos (REA) en formato digital
- Línea 4: Metodologías y competencias digitales avanzadas

La finalidad última de la puesta en marcha de este plan es la de **mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado** -tanto individual como colegiada- y de la transformación de los centros en **organizaciones educativas digitalmente competentes**.

Los objetivos finales del PCT para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu, para cuya consecución está previsto un plazo de 3 años, son los siguientes:

- Lograr que todos los centros dispongan de un **Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo** que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de

forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.

– Facilitar que el profesorado alcance, al menos, un **nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital** y un nivel avanzado para los miembros del equipo responsable de los Planes Digitales de Centro. La denominación de estos niveles es genérica y será concretada o sustituida por la que se establezcan en el marco actualizado.

– **Certificar el grado de competencia digital del profesorado.**

Dicha certificación, viene recogida en parte en la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del **marco de referencia de la competencia digital docente.**

Con el desarrollo de este Plan Digital de Centro, pretendemos mejorar la competencia digital de nuestros docentes y que esta suponga una seña de identidad que mejore nuestra respuesta educativa al alumnado.

Por último, la **Ley Orgánica 3/2006, de Educación (LOE)**, modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) en su **artículo 121** sobre el **Proyecto Educativo** establece que este proyecto recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo **111 bis 5**. En dicho punto se dispone que las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Desde el curso 2017 el centro ha ido implementando progresivamente el uso de la tecnología en las aulas. Comenzamos comprando un carro de dispositivos para el uso colectivo y destinado al trabajo de la robótica y la programación computacional. En 2018 tras ser centro seleccionado por la Comunidad de Madrid con el proyecto de innovación “Aula XXI” comenzamos a implementar el proyecto Aula del Futuro adquiriendo más dispositivos tecnológicos y formación docente en competencia digital.

Gracias a la formación en competencia digital docente, en la pandemia SARS-COVID 19, el centro pudo ofertar una respuesta educativa a la altura de las circunstancias. Para paliar la brecha digital, se prestaron dispositivos de centro y ordenadores a familias que no tenían recursos y se atendió de manera individual a cada alumno/a. Los aprendizajes obtenidos tras la pandemia y la dotación de más recursos

tecnológicos por la Consejería de Educación ha mejorado notablemente nuestra madurez digital y los recursos tecnológicos de centro.

El uso de la tecnología en el centro se extiende desde las acciones relacionadas con las cuestiones puramente organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En el 2019 optamos por el área de libre disposición autonómica el “*Área de tecnología y recursos digitales para la mejora de los aprendizajes en Educación Primaria*”, desde donde se trabaja la competencia digital del alumnado, la programación computacional y robótica desde 1º de primaria a 6º de primaria.

Nuestra propuesta a corto plazo es convertir las aulas ordinarias en Aulas del Futuro donde el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje y donde el alumno/a **investiga, interactúa, intercambia, desarrolla, crea y presenta**.

Otra de nuestras propuestas a desarrollar en tres cursos académicos es la creación de un laboratorio audiovisual donde integraremos de manera más explícita las áreas de Ef y música a través de la radio, cine, doblaje...

A través del Plan Digital pretendemos elaborar un documento que nos permita:

- ❖ Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- ❖ Reconocer el Plan anual digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- ❖ Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- ❖ Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura de digital en las mismas.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Desde del Equipo Directivo se ha apostado por un cambio y mejora constante en los procesos relacionados con la metodología del centro. La inclusión de las Aulas del



Futuro situó al centro en la vanguardia de la innovación educativa, siendo un referente para otros centros escolares de la Comunidad de Madrid.

La complementariedad entre los recursos manipulativos y las herramientas digitales forma parte de la práctica pedagógica de docentes y alumnos.

Desde la dirección del centro, se ha favorecido la formación continua del profesorado, aunque la plantilla, poco estable, hace necesario una actualización constante de los docentes que se incorporan al centro.

Cabe destacar que el centro ya posee un Plan Digital de Centro, el cual va a adaptar a las características de formato y contenido que a continuación se exponen.

El centro ha participado en los Proyectos de Innovación Educativa y ha sido seleccionado por su proyecto “Laboratorio de Ideas”.

Colaboración y redes

A nivel de centro, la comunicación y colaboración de los docentes se realiza a través de los servicios de EducaMadrid, es decir, el correo electrónico y el Cloud.

Por otra parte, el centro utiliza los servicios de Google de la Comunidad de Madrid, bajo convenio, para enriquecer su banco de herramientas digitales y poder hacer uso de los servicios educativos que en dicho convenio se ofertan. Por otra parte, el centro cuenta también con los servicios de Google de la Comunidad de Madrid, bajo convenio, para enriquecer su banco de herramientas digitales y poder hacer uso de los servicios educativos que en dicho convenio se ofertan.

A nivel de colaboración con otras instituciones, el centro pertenece a la red de “Aulas del Futuro”, siendo la directora del centro embajadora de esta desde el año 2018.

En colaboración con otras instituciones desarrolla proyectos como: Créate, Mus-e y huerto escolar.

Por otra parte, con relación a las colaboraciones externas, el centro no participa en ningún programa internacional, por lo que podría ser interesante su planteamiento para próximos cursos escolares.

Infraestructuras y equipos

El centro está bien dotado en este aspecto. Dispone de dispositivos digitales en el Aula Del Futuro, así como carros móviles que permiten que los dispositivos se trasladen a las diferentes aulas a demanda de la actividad que se vaya a realizar. También cuenta con kits de robótica.



La conectividad del centro se realiza a través de escuelas conectadas, pero su funcionamiento no es adecuado, lo que dificulta la implementación de las herramientas digitales en el aula, tanto a nivel pedagógico como organizativo.

En relación a los espacios, cabe destacar que las dos aulas del futuro de las que dispone el centro permiten llevar a cabo metodologías activas que requieren el uso de recursos TIC, tanto en la creación de recursos digitales, la investigación en proyectos, la exposición de los mismos, etc.

Desarrollo profesional continuo

La valoración de este apartado es positiva también, percibiendo el DPC como necesario, destacando su participación así mismo. Como punto a mejorar, destaca la necesidad de un mayor intercambio de experiencias dentro del profesorado.

Desde el curso académico 2011, el centro en cada curso escolar desarrolla un Proyecto de Formación de centro donde se ha tratado siempre metodologías activas y recursos digitales.

Pedagogía: apoyos y recursos

En el área de Lengua Castellana, en el curso 22/23, se implementará un proyecto digital en los cursos de 4º, 5º y 6º de E.P.

En el área de inglés, se implementará una plataforma educativa digital de 1º a 6º de E.P.

Además, en el día a día se utilizan diferentes recursos digitales como: Kahoot, Genial.ly, Livewordsheet, Padlet, Aula Virtual de Educamadrid, AulaPlaneta, Plickers... También se utilizan los repositorios de las Aulas Virtuales de EducaMadrid con recursos digitales creados por diferentes docentes.

Pedagogía: implementación en el aula

En la etapa de Educación Infantil se llevan a cabo metodologías inspiradas en María Montessori, como el Aprendizaje Basado en Proyectos y trabajo manipulativo. El maestro se reconoce como guía, que prepara previamente la actividad, fomentando así el aprendizaje por descubrimiento y la experimentación. No se utilizan libros de texto ni cuadernillos.

Los alumnos de Educación Infantil disponen de una sesión semanal de informática, en las que se utilizan las tablets del centro y la pizarra digital del aula.

En Educación Primaria se promueve la máxima participación del alumnado, asumiendo un rol activo en todo momento. Para facilitar la transición entre etapas, el libro de texto se introduce de forma gradual.

El aprendizaje manipulativo es una constante en las diferentes áreas y cursos, sin embargo, se complementa también con el uso de recursos y dispositivos digitales.

A nivel metodológico, se fomenta el aprendizaje cooperativo, desempeñando diferentes roles en el equipo de trabajo que favorece la adquisición de competencias, contenidos y aptitudes. Así, se desarrollan también metodologías como ABP y gamificación, fomentando la participación e investigación.

La metodología implícita en el Aula del Futuro también propicia nuevas metodologías y uso de herramientas digitales. En los diferentes espacios los alumnos deberán desarrollar actividades concretas que requieren un uso especializado de distintos recursos TIC.

Prácticas de evaluación

Al igual que se han transformado las metodologías en el aula, la evaluación también ha sido transformada. Se emplean rúbricas, listados de cotejo, dianas... y diversidad de instrumentos de evaluación para realizar una autoevaluación, heteroevaluación y evaluación por pares. Se trabaja también la autorregulación del aprendizaje a través de planes de trabajo que permite fomentar la competencia de aprender a aprender. Las pruebas escritas se hacen de forma digital y/o escrita, en otras pruebas objetivas en las que se presenta un producto final también se utilizan formatos digitales. El registro de las calificaciones se hace a través de herramientas como cuaderno de profesor de Raíces y Aula Virtual EducaMadrid. Algunos de los maestros se han formado en E-valum, pero no se ha puesto en práctica.

Competencias digitales del alumnado

A través del área de tecnología se fomenta en el alumnado el uso seguro de dispositivos y red, ofimática y creación de contenidos y programación y robótica. Desde 1º de primaria hasta 6º de primaria tienen una sesión de tecnología. Se ha establecido una línea vertical donde se distribuyen los diferentes contenidos según el nivel académico en el que se encuentra el alumnado. Desde las demás áreas se impulsa el uso de dispositivos digitales para la creación de contenidos y productos.

Familias e interacción con el Centro

En general la relación de las familias con el centro es buena; anteriormente a la COVID-19 venían a colaborar con el área de tecnología, con los proyectos de infantil, con el día del libro y el día de los experimentos, así como puntualmente en las aulas ordinarias.

La comunicación con familias se hace a través de Raíces (Roble) y correo electrónico de EducaMadrid.

A través de la web y mediateca se documenta y se comunica a familias todo el trabajo que se realiza durante el curso escolar.

Existe una diferencia considerable en competencia digital entre las familias del centro, encontrándonos a familias con un buen nivel y familias que tienen dificultades para el acceso digital y dominio.

Desde el centro se han impartido cursos de EducaMadrid, Raíces, Roble...pero la participación de familias es muy escasa.

Web y redes sociales

El centro cuenta con una página web propia y diferentes blogs de asignaturas. Además, desde dirección se lleva la cuenta Twitter. Periódicamente se suben publicaciones a la mediateca de EducaMadrid.

2.2. SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro: [School_report.pdf](#)

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	4.7
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4.5
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.5
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	-
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	-

B. COLABORACIÓN Y REDES

B1. Evaluación del progreso	3.6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.7
B3. Colaboraciones	2.9
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	-

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	4.8
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.8
C3. Acceso a internet	4.3
C5: Asistencia técnica:	4.1
C7: Protección de datos	3.8
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.8

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

D1: Necesidades de DPC	4
D2: Participación en el DPC	4.4
D3: Intercambio de experiencias	4

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

E1. Recursos educativos en línea	4.4
E2. Creación de recursos digitales	3.5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.4
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.7
E5. Recursos educativos abiertos	-

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.5
---	-----



F3: Fomento de la creatividad:	3.3
F4. Implicación del alumnado	3.5
F5: Colaboración del alumnado	3.1
F6: Proyectos interdisciplinares	2.6
G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2.4
G3. Retroalimentación adecuada	2
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	1.4
H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4
H3. Comportamiento responsable	4.3
H5. Verificar la calidad de la información	3.7
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.2
H9. Creación de contenidos digitales	4.2

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Plantilla poco estable que requiere formar a los nuevos docentes cada curso en la cultura de centro y metodologías que se llevan a cabo.
- Dificultad para encontrar tiempos de reflexión conjunta entre docentes e intercambio de experiencias y recursos educativos.
- Mala conectividad de Escuelas Conectadas.
- Sobrecarga de acciones burocráticas.
- Resistencia de algunos docentes al cambio en el manejo de nuevas propuestas curriculares.
- Baja implicación por parte de algunas familias en la vida escolar.
- Alto nivel de trabajo del profesorado derivado a la implementación de metodologías activas e innovación educativa.

- Dificultades de coordinación entre tutores y especialistas.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Equipo Directivo estable que lidera un proyecto de innovación metodológica.
- Docentes implicados con la aplicación de nuevas metodologías e innovación educativa.
- Uso generalizado de las herramientas ofrecidas por la Administración Educativa.
- 100 % Plantilla definitiva en Educación Infantil.
- Criterios claros para nombrar cargos singulares.
- Alta equipación de recursos tecnológicos, de espacios, de mobiliario y de recursos fungibles.
- Colegio amplio y atractivo que dispone de espacios e instalaciones suficientes para desarrollar cualquier actividad educativa.
- Eficacia en la ejecución del presupuesto económico con una excelente dotación de recursos espaciales, materiales y tecnológicos.
- Línea metodológica propia de centro consolidada y documentada. Metodologías Activas.
- Organización curricular consolidada a través de procesos de reflexión y debate de la normativa.
- Gestión del tiempo educativo con coherencia respecto al proyecto educativo, su propuesta metodológica y su análisis de resultados.
- Formación continua del profesorado.
- Participación en diferentes proyectos de innovación.
- Planificación anual y mensual de las tareas del Equipo Directivo y del Equipo Docente.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Parte de las familias con un nivel de competencia digital bajo.
- Exceso de funciones y responsabilidades.
- Dificultades en cubrir bajas y ausencias.



- Pérdida de docentes muy eficaces por su condición de interinidad.
- Ratios elevadas

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Programa de digitalización de aulas, donde gracias a la selección del PIE, el centro será de los primeros en recibir la dotación.
- Convocatorias externas para la dotación de recursos materiales y formación del profesorado.
- Apoyo y reconocimiento de nuestra labor educativa desde la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, desde la Dirección de Área Territorial y la Inspección Educativa y Ayuntamiento de la localidad.
- Relación activa con diferentes redes de centros educativos.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- **ÁREA A - LIDERAZGO:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
- **ÁREA B - COLABORACIÓN Y REDES:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
- **ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a internet, asistencia técnica o espacios físicos).
- **ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- **ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS:** Disponer y utilizar, por parte del profesorado, diferentes tipos de recursos educativos que faciliten la integración de nuevas metodologías y uso de recursos digitales en la práctica educativa.
- **ÁREA F - PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza - aprendizaje.
- **ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado,



CPB SANTA ANA

28064081

personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

- **ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimiento y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
- **MÓDULO FAMILIAS (MF):** Establecer de forma sistemática canales y estrategias de comunicación con las familias que permitan la transmisión de información bidireccional a partir de herramientas digitales.
- **MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN (MD):** Establecer distintos canales, estrategias y medios digitales con los que transmitir a la comunidad educativa (claustro, familias y alumnado) información relativa a la organización y funcionamiento del centro, así como novedades relativas al mismo.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico A.1: Nombrar al responsable #CompDigEdu (CDE)

Actuación A.1.1: Conocer el perfil y las funciones del responsable CompDigEdu (CDE), identificar e informar al profesor seleccionado.

Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: ATD e información sobre sus funciones	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Selección de un docente para el desempeño del puesto de responsable CompDigEdu		Valoración: C / NC

Objetivo específico A.2.: Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro

Actuación A.2.1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión CompDigEdu del centro e informar al claustro sobre la nueva comisión.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Instrucciones inicio de curso y medios de difusión	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Presentación al claustro de la comisión CompDigEdu y de sus funciones principales		Valoración: C / NC

Objetivo específico A.3.: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Actuación A.3.1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC y el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Herramientas digitales para la presentación	Temporalización: 1º trimestre 22/23
----------------------------------	---	-------------------------------------

Indicador de logro: Convocatoria al claustro y exposición sobre digitalización y calidad educativa.		Valoración: C / NC
Objetivo específico A.4: Incluir información sobre el Plan Digital de Centro en el Plan de Acogida para nuevos docentes y alumnado		
Actuación A.4.1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del Centro.		
Responsable: CDE	Recursos: Plan de Acogida y recursos digitales	Temporalización: 2º trimestre 22/23
Indicador de logro: Creación de un documento que incluya las herramientas digitales y protocolos del centro.		Valoración: C / NC
Objetivo específico A.5.: Establecer medios de organización y gestión del Plan Digital de Centro.		
Actuación A.5.1: Evaluar trimestralmente el desarrollo del plan digital de centro en la práctica educativa a través de la evaluación de la práctica docente		
Responsable: CDE	Recursos: Formulario evaluación práctica docente y acta CCP	Temporalización: trimestral
Indicador de logro: Resultados de evaluación y análisis de los resultados		Valoración: C / NC
Actuación A.5.2: Elaborar un registro de uso de espacios y recursos tecnológicos a través de un documento Excel o aula virtual		
Responsables: Coordinador TIC	Recursos: documento Excel y Cloud	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Registro uso de espacios y dispositivos		Valoración: C/ NC
Objetivo específico A.6.: Evaluar la integración de las tecnologías en los procesos administrativos y educativos.		
Actuación A.6.1: Evaluar anualmente las líneas de actuación del Plan Digital de centro para establecer mejoras		
Responsable: CDE	Recursos: memoria final	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Memoria final		Valoración: C/ NC

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico B.1.: Mantener un protocolo de comunicación interna

Actuación B.1.1: Mantener un marco de uso profesional del correo electrónico que elimine el uso del correo personal y elabore marcos de actuación para todos los docentes (horario de uso, forma de dirigirse a las familias, información que se puede transmitir, etc.)

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Correo EducaMadrid / centro	Temporalización: 1º trimestre 22/23
Indicador de logro: El uso del correo institucional por parte del todo el profesorado siguiendo los marcos establecidos.		Valoración: C / NC

Actuación B.1.2: Establecer canales de comunicación internos que agilicen el funcionamiento y organización diaria del centro.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: canal de Telegram	Temporalización: Trimestral
Indicador de logro: funcionamiento canal		Valoración: C/ NC

Objetivo específico: B.2.: Establecer una sostenibilidad institucional

Actuación B.2.1: Solicitar el respaldo necesario tanto a la Consejería de Educación como al Ayuntamiento de la localidad si se detectan necesidades del PDC.

Responsable: directora del centro	Recursos: reuniones periódicas	Temporalización: Trimestral
Indicador de logro: colaboración de la Consejería y del ayuntamiento de la localidad		Valoración: C/NC

Actuación B.2.2: Gestionar de la subvención proyecto de innovación CAM

Responsable: CDE	Recursos: proyecto de innovación	Temporalización: anual
Indicador de logro: Puesta en marcha del proyecto de innovación educativa		Valoración: Lista de control

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a internet, asistencia técnica o espacios físicos).

Objetivo específico C.1.: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, formularios o aula virtual), para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización)

Actuación C.1.1: Crear un formulario para que los docentes puedan hacer llegar de forma efectiva las incidencias digitales al Coordinador TIC.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Formularios EducaMadrid / Google	Temporalización: 1º trimestre 22/23
Indicador de logro: Creación del formulario y uso por parte de todo el profesorado		Valoración: C / NC

Actuación C.1.2: Contratar anualmente empresa de mantenimiento de equipos informáticos que permita agilizar las incidencias que puedan surgir a nivel individual, de aula o centro

Responsable. Directora	Recursos: contrato trabajo	Temporalización: anualmente
Indicador de logro: Contrato anual empresa de mantenimiento informático.		Valoración: C/ NC

Objetivo específico: C.2.: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet pra el alumnado con el fin de minimizar la brecha digital existente.

Actuación C.2.1: Recolectar datos sobre el alumnado en desventaja sociocultural y económica para poder realizar un plan encaminado a reducir la brecha digital.

Responsable: Claustro	Recursos: Contacto con las familias	Temporalización: 1 trimestre 22/23
Indicador de logro: Conocimiento de todas las familias que sufren brecha digital en todos los grupos.		Valoración: C / NC

Actuación C.2.2: Elaborar un contrato de préstamo de dispositivos para que las familias desfavorecidas dispongan de los dispositivos.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Recursos digitales para elaboración del contrato	Temporalización: 1º trimestre 22/23
Indicador de logro: Creación de dicho contrato de préstamo y oferta a las familias con brecha digital.		Valoración: C / NC
Objetivo específico C.3.: Poner a disposición de los profesores y alumnos tecnologías, herramientas, recursos y servicios dentro del aula ordinaria.		
Actuación C.3.1.: Dotar a las aulas ordinarias de recursos tecnológicos (tabletas, Apple tv...) y licencias digitales.		
Responsable: CDE	Recursos: dispositivos tecnológicos	Temporalización: anual
Indicador de logro: dotación aulas ordinarias		Valoración: C/NC
Objetivo específico C.4.: Mantener la infraestructura virtual que ofrece EducaMadrid (aula virtual, correo electrónico, Cloud, mediateca...) y que forman parte del Plan Digital de centro.		
Actuación C.4.1.: Utilizar el entorno virtual de EducaMadrid para alojar las programaciones, recursos y permitir el acceso directo al alumnado.		
Responsable: CDE	Recursos: Aula Virtual EducaMadrid	Temporalización: anual
Indicador de logro: Uso del aula Virtual de EducaMadrid por todos los docentes del centro		Valoración: C/NC
Objetivo específico C.5.: Planificar un presupuesto para la adquisición de tecnologías, su uso y sustitución teniendo en cuenta la relación calidad-precio y la continuidad.		
Actuación C.5.1.: Planificar en las partidas económicas de centro la inversión en recursos tecnológicos y en su mantenimiento.		
Responsable: Directora centro	Recursos: Programa GECD	Temporalización: anual
Indicador de logro: distribución de partidas económicas para el mantenimiento informático y adquisición de recursos informáticos.		Valoración: C/NC
Actuación C.5.2.: Adquirir recursos tecnológicos teniendo en cuenta la eficacia, el sistema operativo y la durabilidad de los mismos.		
Responsables: CDE	Recursos: información proveedores	Temporalización: anual
Indicador de logro: adquisición de recursos tecnológicos de larga durabilidad y fácil sostenibilidad.		Valoración: C/NC

Objetivo específico C. 6.: Transformar el aula de música y ampliar su dotación con el diseño de un laboratorio audiovisual como parte de la zona de "CREA" del Aula del Futuro. Espacio que se destinará para el desarrollo de producciones digitales (tv, radio, cine...) para la mejora de las destrezas comunicativas, sociales y ciudadanas de nuestro alumnado.		
Actuación C.6.1.: Crear un espacio (laboratorio audiovisual) para trabajar RADIO y CINE.		
Responsable: CDE y equipo docente	Recursos: laboratorio audiovisual	Temporalización: 3º trimestre
Indicador de logro: funcionamiento del laboratorio audiovisual		Valoración: C/NC

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico D.1.: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación D.1.1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: CDE	Recursos: Formularios	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Conocimiento de las necesidades formativas del profesorado del centro		Valoración: C / NC

Actuación D.1.2: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa y diseñar las actividades necesarias para la transformación metodológica y digital del centro, estableciendo así un plan de formación para la implementación del PDC.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Formularios realizados.	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: Elaboración de un borrador que establezca los contenidos del plan de formación.		Valoración: C / NC

Actuación D.1.3.: Desarrollar la actividad formativa logrando la máxima participación e implicación del profesorado

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Herramientas de apoyo y ponentes del CTIF	Temporalización: 1º trimestre 22/23
Indicador de logro: Desarrollo efectivo de la actividad formativa y participación del profesorado		Valoración: 1 - 3 - 5
Objetivo específico D.2.: Detectar necesidades individuales y organizativas para la mejora de la competencia digital y la colaboración entre docentes y establecer un plan de actuación personal que contribuya a la consecución de objetivos de mejora.		
Actuación D.2.1.: Evaluación anual del nivel de madurez de los docentes		
Responsable: Coordinador CompDigEdu	Recursos: cuestionario Google	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: Estadística datos recogidos sobre nivel de madurez		Valoración: C/NC
Objetivo específico D.3.: Asesorar, formar y acompañar a los docentes en el proyecto Aula del Futuro “Aula XXI” y “Laboratorio audiovisual”		
Actuación D.3.1: Formar al claustro de centro a través de los PFC y formación interna sobre el Aula del Futuro y el Laboratorio Audiovisual.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Proyectos de formación	Temporalización: anual
Indicador de logro: cursos de formación de centro		Valoración: C/NC
Objetivo específico D.4.: Crear espacios para el intercambio de experiencias docentes y buenas prácticas.		
Actuación D.4.1.: Establecer espacios de reflexión y intercambio de experiencias de éxito con la integración de la tecnología en la práctica docente.		
Responsable: Coordinador CompDigEdu	Recursos: actas reuniones	Temporalización: anual
Indicador de logro: acuerdos tomados en reuniones		Valoración: C/NC
Objetivo específico: 4. Desarrollar recursos que puedan ser compartidos en red y utilizados por la comunidad educativa.		
Actuación D.4.2.: Realizar un inventario de fuentes de información relevantes de dentro y fuera del centro (libros, blogs, canales Telegram....)		
Responsable: Coordinador CompDigEdu	Recursos: inventario recursos cloud	Temporalización: anual
Indicador de logro: Inventario de recursos		Valoración: C/NC

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Disponer y utilizar, por parte del profesorado, diferentes tipos de recursos educativos que faciliten la integración de nuevas metodologías y uso de recursos digitales en la práctica educativa.

Objetivo específico E.1.: Establecer mecanismos de actuación y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografías, decálogo de actuación...).

Actuación E.1.1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Plan de formación de centro

Temporalización: 1º trimestre

Indicador de logro: Conocimiento por parte del profesorado de los principales elementos con relación a la protección de datos a través de un formulario posterior a la formación.

Valoración: 1 - 3 - 5

Actuación E.1.2: Establecer un protocolo de actuación para todo el profesorado con relación a la protección de datos.

Responsable: CDE

Recursos: Herramientas de creación de contenidos

Temporalización: 2º trimestre

Indicador de logro: Creación y difusión por el correo de centro y web de dicho protocolo

Valoración: C / NC

Objetivo específico E.2: Promover el uso y reutilización de recursos abiertos digitales (REA).

Actuación E.2.1: Utilizar recursos tecnológicos para la creación de contenidos abiertos y compartirlos en Mediateca y Genially

Responsable: equipo docente

Recursos: recursos abiertos y contenido digital

Temporalización: anual

Indicador de logro: Creación y uso de recursos abiertos y contenido digital

Valoración: C/NC

Objetivo específico E.3.: Utilizar el Aula Virtual de EducaMadrid para alojar la programación anual de aula, crear actividades interactivas y la entrega y evaluación de tareas.

Actuación E.3.1: Seguimiento de la Programación de Aula a través del Aula Virtual de Educamadrid.

Responsable: Jefa de estudios

Recursos: Aula Virtual Educamadrid

Temporalización: anual

Indicador de logro: planificación de programaciones en el aula virtual		Valoración: Escala de valoración
Objetivo específico E.4. : Integrar en las diferentes etapas y áreas el proyecto de innovación de centro de “Aula XXI” y “Laboratorio audiovisual”		
Actuación E.4.1: Información de herramientas digitales disponibles para la puesta en marcha de un proyecto/unidad didáctica/secuencia de aprendizaje en el AULA XXI o LABORATORIO AUDIVIDUAL.		
Responsable: Comisiómnn CompDigEdu	Recursos: personales, digitales, aula virtual EDUCAMADRID.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Puesta en común de herramientas digitales disponibles para llevar a cabo un proyecto/unidad didáctica/secuencia de aprendizaje en el AULA XXI o LABORATORIO AUDIVIDUAL.		Valoración: C/NC
Actuación E.4.2: Puesta en marcha de herramientas digitales disponibles para la puesta en marcha de un proyecto/unidad didáctica/secuencia de aprendizaje en el AULA XXI o LABORATORIO AUDIVIDUAL.		
Responsable: equipo docente	Recursos: personales, digitales, aula virtual EDUCAMADRID	Temporalización: anual
Indicador de logro: Realización de un proyecto/unidad didáctica/secuencia de aprendizaje en el AULA XXI o LABORATORIO AUDIVIDUAL.		Valoración: escala de valoración
Objetivo específico E.5.: Enriquecimiento de los elementos curriculares de las áreas artísticas a través de la digitalización.		
Actuación E.5.1.: Enriquecer los contenidos del área de música integrando diferentes instrumentos y la digitalización de las composiciones realizadas con ellos como base de los podcasts de radio y banda sonora de películas.		
Responsable: Comisión ComDigEdu	Recursos: Instrumentos y programa de edición.	Temporalización: anual
Indicador de logro: Creación de contenido audiovisual		Valoración: Escala de valoración
Objetivo específico E.6.: Integrar proyectos de pensamiento computacional y robótica en las áreas de tecnología, matemáticas y conocimiento del medio.		
Actuación E.6.1.: Trabajar el pensamiento computacional para resolver problemas en las áreas de tecnología, matemáticas y conocimiento del medio.		
Responsable: maestros/as de tecnología	Recursos: programación tecnología	Temporalización: anual

Indicador de logro: Evaluación contenidos impartidos	Valoración: C/NC
--	------------------

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza - aprendizaje.

Objetivo específico F.1.: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para mejorar la atención a la diversidad.

Actuación F.1.1: Establecer reuniones de ciclo con el PT / AL para que presenten recursos digitales a sus compañeros tutores.

Responsable: CDE, PT y AL

Recursos: Herramientas digitales y de exposición.

Temporalización: 2º trimestre

Indicador de logro: Reuniones efectivas del PT y AL con todo el profesorado

Valoración: C / NC

Objetivo específico F.2.: Impulsar que los alumnos colaboren, con ayuda de la tecnología, para obtener información y conocimientos y que elijan y utilicen las herramientas digitales adecuadas gracias al entendimiento de su proceso de aprendizaje y progreso.

Actuación F.2.1.: Integrar en el aula y en el trabajo de casa el entorno virtual de Educamadrid (Correo electrónico, cloud, aula virtual, mediateca) y otras herramientas de edición y creación multimedia y de dinamización.

Responsable Comisión CompDigEdu

Recursos Aula Virtual

Temporalización Anual

Indicador de logro Funcionamiento aulas virtuales

Valoración: C/NC

Objetivo específico F.3.: Desarrollar la participación del alumnado en actividades colaborativas en línea de resolución de problemas o indagaciones, lo que reequilibra el aprendizaje entre las actividades individuales, de toda la clase y de grupo.

Actuación F.3.1: Apoyar el trabajo cooperativo con recursos tecnológicos que facilite la organización y el trabajo en línea del alumnado

Responsable Tutores

Recursos: paneles colaborativos (Padlet...)

Temporalización anual

Indicador de logro: Uso de herramientas que fomenten el trabajo cooperativo

Valoración: escala de valoración

Objetivo específico F.4.: Fomentar el uso de espacios dotados con recursos tecnológicos (Aula XXI, laboratorio audiovisual, hall de primaria)		
Actuación F.4.1: Utilizar los diferentes espacios dotados por recursos tecnológicos (aula XXI, Laboratorio audiovisual, hall de primaria) para el desarrollo de la práctica educativa.		
Responsable: Comisión compDgedu	Recursos: Aula XXI, laboratorio audiovisual, hall primaria	Temporalización: trimestral
Indicador de logro: Uso de espacios		Valoración: C/NC
Objetivo específico F.5.: Incluir actividades en las que la tecnología se utilice como elemento dinamizador (Kahoot!, Quizziz, Plickers, Vídeos Interactivos, Wordwall, Genially...		
Actuación F.5.1: Incluir en las programaciones de aula recursos TIC como elementos dinamizadores		
Responsable: equipo docente	Recursos: repositorio de herramientas digitales EDUCAMADRID	Temporalización: anual
Indicador de logro: Inclusión de recursos digitales, tecnológicos, de pensamiento computacional... como elemento dinamizador de los procesos de aprendizaje en las programaciones de aula.		Valoración: C/NC

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico G.1.: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración Educativa para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación G.1.1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones (público)

Responsable: CDE	Recursos: Guías y ponentes externos	Temporalización: 1º trimestre
------------------	-------------------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Ejecución de dicha acción formativa y participación del máximo número de docentes		Valoración: 1 - 3 - 5
Actuación G.1.2: Utilizar la herramienta de calificación del cuaderno de raíces y de las Aulas Virtuales de EducaMadrid.		
Responsable: tutores	Recursos: Cuaderno de raíces y aula virtual	Temporalización: Anual
Indicador de logro: Uso de herramientas		Valoración: escala de valoración
Objetivo específico G.2.: Utilizar diferentes instrumentos de evaluación digital (Kahoot, formularios, presentaciones, productos finales digitales...)		
Actuación G.2.1: Emplear en al menos alguna evaluación herramientas de evaluación digital		
Responsable: tutores	Recursos: repositorio de instrumentos de evaluación digitales.	Temporalización: anual
Indicador de logro: Uso de herramientas de evaluación digital en la programación de aula.		Valoración: C/NC

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimiento y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico H.1.: Mejorar el perfil de salida de nuestro alumnado en competencias claves y competencia digital.

Actuación H.1.1: Trabajar las competencias claves (competencias específicas) a través de diferentes proyectos de innovación

Responsable: Tutores y especialistas

Recursos: currículum y situaciones de aprendizaje

Temporalización: ANUAL

Indicador de logro: Informe evaluación competencial

Valoración: Escala de valoración

Objetivo específico H.2.: Fomentar que los alumnos se sientan cómodos con lo digital y sean competentes como creadores de productos, contenidos y nuevas ideas.

Actuación H.2.1: Incitar al alumnado a realizar creaciones digitales que puedan ser alojadas y compartidas en la Mediateca y Genially.

Responsable: Tutores y especialistas	Recursos: mediateca y genially	Temporalización: anual
Indicador de logro: Creaciones y publicación de contenido		Valoración: Escala de valoración
Objetivo específico H.3.: Sensibilizar a la comunidad educativa del tratamiento de la información en red.		
Actuación H.3.1: Establecer un gestor de aula para la motorización de uso de la red y aplicaciones durante los tiempos de trabajo del alumnado.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: MDMI	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: funcionamiento gestor de aula		Valoración: C/NC
Actuación H.3.2.: Implementar la conciencia sobre los riesgos de la exposición y sobre exposición en redes sociales.		
Responsable: CDE y equipo docente	Recursos: webs informativas Plan director	Temporalización: Anual
Indicador de logro: programación de sesiones sobre redes sociales		Valoración: Escala de valoración
Actuación H.3.3.: Concienciar sobre el uso de herramientas en internet (Entorno Educamadrid, Sistema MAX, Navegadores que no guardan historial) que mantienen el respeto a la intimidad digital.		
Responsable: CDE y equipo docente	Recursos: entornos seguros	Temporalización: anual
Indicador de logro: uso de entornos seguros		Valoración: C/NC
Objetivo específico H.4.: Trabajar las normas de propiedad intelectual y de copyright a través del área de tecnología desde 1º de primaria.		
Actuación 1: Trabajar la competencia digital del alumnado desde el área de tecnología de manera explícita y con el apoyo de las demás áreas.		
Responsable: maestros/as tecnología	Recursos: Programación tecnología	Temporalización: anual
Indicador de logro: saberes básicos programados en el área de tecnología		Valoración: C/NC

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Establecer de forma sistemática canales y estrategias de comunicación con las familias que permitan la transmisión de información bidireccional a partir de herramientas digitales.

Objetivo específico MF.1.: Establecer, difundir e integrar en el PEC, un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación MF.1.1: Decidir, a través de una CCP, las vías de comunicación con las familias y elaborar un protocolo al respecto, así como informar al resto del claustro.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Herramientas creación de contenidos	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Creación de dicho protocolo e incluirlo en el PEC.		Valoración: C / NC

Actuación MF.1.2: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la página web del centro u otros medios, así como crear o facilitar tutoriales para su uso.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Herramientas de creación de contenidos y web	Temporalización: 1º trimestre 22/23
Indicador de logro: Publicación del protocolo en la página web e información a las familias por correo electrónico, además se deben facilitar guías o tutoriales para su uso.		Valoración: C / NC

Objetivo específico MF.2.: Documentar y difundir el Plan Digital de Centro a través de diferentes fuentes.

Actuación MF.2.1: Elaborar un tríptico del Plan Digital de centro.

Responsable: coordinador CompDigEdu	Recursos: herramienta de edición y tríptico	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: edición tríptico		Valoración: C/NC

Actuación MF.2.2.: Difundir en la web de centro el Plan digital de centro

Responsable: coordinador CompDigEdu	Recursos: web, correo electrónico, tríptico	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: Publicación y difusión tríptico		Valoración: C/NC

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Establecer distintos canales, estrategias y medios digitales con los que transmitir a la comunidad educativa (claustro, familias y alumnado) información relativa a la organización y funcionamiento del centro, así como novedades relativas al mismo.

Objetivo específico MD.1.: Crear una Comisión de Difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Actuación MD1.1: Definir los responsables de la actualización de la página web y de las distintas redes sociales.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Personales	Temporalización: 2º trimestre
----------------------------------	----------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Selección de las personas encargadas de la Comisión de Difusión.	Valoración: C / NC
--	--------------------

Actuación MD.1.2.: Establecer un calendario de reuniones para definir qué contenidos / apartados actualizar de los diferentes canales de comunicación.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Cuestionarios	Temporalización: 2º trimestre
----------------------------------	-------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Creación de un calendario de reuniones para determinar qué contenido subir a los medios de difusión y creación de un formulario para que los docentes transmitan a la Comisión de Difusión los contenidos que quieren transmitir a las familias.	Valoración: C / NC
--	--------------------

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC.

Responsables.

Temporalización.

Instrumentos

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico A.1: Nombrar al responsable #CompDigEdu (CDE)

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico A.2.: Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico A.3.: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico A.4: Incluir información sobre el Plan Digital de Centro en el Plan de Acogida para nuevos docentes y alumnado

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico A.5.: Establecer medios de organización y gestión del Plan Digital de Centro.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico A.6.: Evaluar la integración de las tecnologías en los procesos administrativos y educativos.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico B.1.: Mantener un protocolo de comunicación interna

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: B.2.: Establecer una sostenibilidad institucional

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico C.1.: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, formularios o aula virtual), para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización)

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico C.2.: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado con el fin de minimizar la brecha digital existente.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico C.3.: Poner a disposición de los profesores y alumnos tecnologías, herramientas, recursos y servicios dentro del aula ordinaria.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico C.4.: Mantener la infraestructura virtual que ofrece EducaMadrid (aula virtual, correo electrónico, Cloud, mediateca...) y que forman parte del Plan Digital de centro.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico C.5.: Planificar un presupuesto para la adquisición de tecnologías, su uso y sustitución teniendo en cuenta la relación calidad-precio y la continuidad.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico C. 6.: Transformar el aula de música y ampliar su dotación con el diseño de un laboratorio audiovisual como parte de la zona de "CREA" del Aula del Futuro. Espacio que se destinará para el desarrollo de producciones digitales (tv, radio, cine...) para la mejora de las destrezas comunicativas, sociales y ciudadanas de nuestro alumnado.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico D.1.: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas adaptada a las necesidades detectadas.

Valoración:
Propuestas de mejora (si fueran necesarias):
Objetivo específico D.2.: Detectar necesidades individuales y organizativas para la mejora de la competencia digital y la colaboración entre docentes y establecer un plan de actuación personal que contribuya a la consecución de objetivos de mejora.
Valoración:
Propuestas de mejora (si fueran necesarias):
Objetivo específico D.3.: Asesorar, formar y acompañar a los docentes en el proyecto Aula del Futuro “Aula XXI” y “Laboratorio audiovisual”
Valoración:
Propuestas de mejora (si fueran necesarias):
Objetivo específico D.4.: Crear espacios para el intercambio de experiencias docentes y buenas prácticas.
Valoración:
Propuestas de mejora (si fueran necesarias):
Objetivo específico: 4. Desarrollar recursos que puedan ser compartidos en red y utilizados por la comunidad educativa.
Valoración:
Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico E.1.: Establecer mecanismos de actuación y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografías, decálogo de actuación...).

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico E.2: Promover el uso y reutilización de recursos abiertos digitales (REA).

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: E.3.: Utilizar el Aula Virtual de EducaMadrid para alojar la programación anual de aula, crear actividades interactivas y la entrega y evaluación de tareas.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico E.4. : Integrar en las diferentes etapas y áreas el proyecto de innovación de centro de “Aula XXI” y “Laboratorio audiovisual”

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico E.5.: Enriquecimiento de los elementos curriculares de las áreas artísticas a través de la digitalización.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico E.6.: Integrar proyectos de pensamiento computacional y robótica en las áreas de tecnología, matemáticas y conocimiento del medio.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico F.1.: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para mejorar la atención a la diversidad.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico F.2.: Impulsar que los alumnos colaboren, con ayuda de la tecnología, para obtener información y conocimientos y que elijan y utilicen las herramientas digitales adecuadas gracias al entendimiento de su proceso de aprendizaje y progreso.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico F.3.: Desarrollar la participación del alumnado en actividades colaborativas en línea de resolución de problemas o indagaciones, lo que reequilibra el aprendizaje entre las actividades individuales, de toda la clase y de grupo.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico F.4.: Fomentar el uso de espacios dotados con recursos tecnológicos (Aula XXI, laboratorio audiovisual, hall de primaria)

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico F.5.: Incluir actividades en las que la tecnología se utilice como elemento dinamizador (Kahoot!, Quizziz, Plickers, Vídeos Interactivos, Wordwall, Genially...

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo específico G.1.: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración Educativa para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico G.2.: Utilizar diferentes instrumentos de evaluación digital (Kahoot, formularios, presentaciones, productos finales digitales...)

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico H.1.: Mejorar el perfil de salida de nuestro alumnado en competencias claves y competencia digital.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico H.2.: Fomentar que los alumnos se sientan cómodos con lo digital y sean competentes como creadores de productos, contenidos y nuevas ideas.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico H.3.: Sensibilizar a la comunidad educativa del tratamiento de la información en red.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico H.4.: Trabajar las normas de propiedad intelectual y de copyright a través del área de tecnología desde 1º de primaria.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico MF.1.: Establecer, difundir e integrar en el PEC, un protocolo de comunicación digital con las familias.

CPB SANTA ANA

28064081

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico MF.2.: Documentar y difundir el Plan Digital de Centro a través de diferentes fuentes.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico MD.1.: Crear una Comisión de Difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):